

# CCOO Federación Servicios



Oposiciones : Penúltimo Capítulo

## Oposiciones : Penúltimo Capítulo

---

Ayer 23 de mayo se hicieron las revisiones de exámenes de las últimas Oposiciones, con la asistencia de aproximadamente 50 compañeros y compañeras. Estuvieron presentes dos representantes de la ESCA así como los tres miembros del Tribunal en representación de los sindicatos y el jefe de RR.LL. en representación de la Dirección.

---

Una vez realizadas las primeras revisiones se empezaron a detectar multitud de incidencias, casi en la mayoría de los exámenes revisados y que detallamos a continuación:

No coincidencia en las respuestas acertadas, falladas y en blanco dadas por la Esca con las que se han podido comprobar con el examen físico.

Error en la suma total de las puntuaciones de los tres grupos de preguntas.

Errores al contar las respuestas acertadas como erróneas y viceversa.

Plantilla de corrección errónea.

A la vista de la situación, el Tribunal, por unanimidad, decidió devolver todos los exámenes a la Esca para que haga una nueva corrección y vuelva a poner a disposición del Tribunal las nuevas notas de todos los opositores.

Desde CC.OO. creemos que esta es la solución más correcta dadas las muchas incidencias observadas, y más si tenemos en cuenta que muchos compañeros y compañeras, confiados en los resultados que se les había comunicado unos porque se creían en posesión de la plaza opositada, otros porque se creían lejos de obtener los puntos necesarios- no asistieron a la revisión de sus pruebas y, por lo tanto, se encontraban en clara indefensión.

Por otro lado el interés de todos los miembros del Tribunal, tanto de los tres que representamos a los sindicatos como los que representan a la Dirección, es que no se ponga en entredicho la transparencia y la legitimidad de las correcciones, de los exámenes y, en definitiva, de las Oposiciones.

Una vez revisados todos los exámenes por la Esca y antes de notificar la nota a cada opositor (lo cual esta vez hará directamente RR.LL., y no ningún sindicato) el Tribunal controlará que todos los resultados sean correctos y sin ningún error como los detectados ayer. Os mantendremos puntualmente informados.

En otro orden de cosas, queremos manifestar que nuestro último comunicado denominado Oposiciones : nueva caticada se envió

masivamente a todos los correos personales de los trabajadores y trabajadoras de la Caja por un error. La Dirección sigue teniendo nuestro compromiso de enviar nuestros comunicados a través del tablón de anuncios de Intranet, a vuestras direcciones personales (limitada este envío a 100 diarios excepto acuerdo expreso con la propia Dirección) o por valija interna, también acuerdo previo con la Dirección.

**24 de Mayo del 2007 com 32/07**

---

2019 © CCOO SERVICIOS.